

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRAINING
ALTATIERRA Y ASOCIADOS ALTIERCAHEX S.A.**

En la ciudad de Riobamba, a los diez días del mes de junio del año dos mil veinte, a las dieciocho horas con diez minutos, en la sede social de la COMPAÑIA TRAINING ALTATIERRA Y ASOCIADOS ALTIERCAHEX S.A., ubicada en la ciudad de Riobamba, calles Luz Elisa Borja 13-40 y Loja, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo octavo del estatuto social, se instalan en Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, los accionistas Alta Tierra Luis Antonio, propietario de 320 acciones; Alta Tierra Alex Javier, propietario de 240 acciones; Alta Tierra Ana Paola propietaria de 240 acciones; cada acción con un valor nominal de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) cada una, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Informe presentado por el presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
4. Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
5. Distribución de los beneficios sociales 2019; y,
6. Lectura y aprobación del acta.

Preside esta Junta General Universal de Accionistas, el señor Luis Antonio Alta Tierra y actúa como secretario el señor Alex Javier Alta Tierra gerente general de la compañía. El señor Presidente manifiesta que para dar cumplimiento a la normativa reglamentaria esta junta está siendo grabada. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quorum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, por lo que existe el quorum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y el orden del día señalado. Se encuentra presente el Comisario Revisor Principal de la compañía, señora Amparo

Carolina Zambrano Benavides. El señor presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor Presidente solicita que de lectura de su informe al señor Gerente, el señor Alex Javier Alta Tierra, expresa un cordial saludo a los señores asistentes a la vez da a conocer que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones societarias, tributarias, y laborales, además se ha trabajado de manera conjunta para ofertar un servicio de calidad a nuestros clientes obteniendo una gran acogida, cabe recalcar que el trabajo realizado ha sido de gran ayuda pues se ha logrado varias de las metas propuestas. Después de una breve explicación da lectura a su informe. Conocido el informe del señor gerente este es aprobado por la junta, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Alex Javier Alta Tierra, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA TRAINING ALTATIERRA Y ASOCIADOS ALTIERCAHEX S.A., con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

El señor presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor presidente de la compañía agradece el trabajo y empeño de cada uno de los accionistas, pues se ha cumplido con el objetivo por el cual fue creada la Institución durante el periodo 2019 se han desarrollado varios cursos a los estudiantes demostrando la capacidad y profesionalismo que nos caracteriza. Así mismo, solicita que por secretaria se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la

información detallada de su gestión, dicho informe pasa a formar parte del expediente.

Se deja constancia que no se consigna el voto del presidente señor Luis Antonio Alta Tierra, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA TRAINING ALTATIERRA Y ASOCIADOS ALTIERCAHEX S.A., por unanimidad resuelve: Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el señor presidente, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 2).

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente solicita al Comisario que de lectura al informe presentado, el señor comisario en cumplimiento de la Ley de Compañías y el Estatuto Social informa que se ha realizado la revisión respectiva a los Estados Financieros del periodo 2019 mismos que están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, cada una de las transacciones efectuadas están registradas en los libros contables diario y mayor con sus documento de respaldo, también se ha evidenciados los saldos obtenidos al 31 de diciembre. La administración ha cumplido de manera oportuna con las obligaciones societarias, tributarias y laborales. Al efecto da lectura al informe presentado mismo que se adjunta como documento habilitante.

Se deja constancia que no se consigna el voto de la señora Ana Paola Alta Tierra por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA TRAINING ALTATIERRA Y ASOCIADOS ALTIERCAHEX S.A., con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 3)

El presidente dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor gerente manifiesta que se ha puesto a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo mismo que son explicados a los señores accionistas.

Los accionistas asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad se resuelve.

Se deja constancia que no se consigna el voto de los señores Luis Antonio Alta Tierra y Alex Javier Alta Tierra por corresponder a las resoluciones y a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA TRAINING ALTATIERRA Y ASOCIADOS ALTIERCAHEX S.A., con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 4)

El señor presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2019.

Expone el señor gerente general que de acuerdo a los resultados de los balances 2019, no se ha obtenido utilidad ni pérdida, pues la situación económica se ha visto afectada en el país por la paralización de octubre 2019. Por lo que este punto no es tratado.

El señor presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Luis Antonio Alta Tierra Presidente de la Junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso,

siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos, el señor presidente reinstala la referida Junta con los mismos asistentes dispone que por secretaria se de lectura al acta. Leída que fue el acta, por unanimidad resuelven.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA TRAINING ALTATIERRA Y ASOCIADOS ALTIERCAHEX S.A., con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA TRAINING ALTATIERRA Y ASOCIADOS ALTIERCAHEX S.A.

El señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la p Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA TRAINING ALTATIERRA Y ASOCIADOS ALTIERCAHEX S.A., a las veinte horas quince minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, secretario y accionistas de la presente Junta General Universal de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Luis Antonio Alta Tierra
PRESIDENTE



Alex Javier Alta Tierra
SECRETARIO



Ana Paola Alta Tierra
ACCIONISTA



Amparo Carolina Zambrano Benavides
COMISARIO